PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

1330
FECHA
15/09/2016
201 011

REGIÓN DE LA ARAUCANIA

URBANO	\square	RURAL.	

HOMERO DE 1 ERIMIGO
1330
FECHA
15/09/2016
ROL S.I.I
3253-892
-OBRA NUEVA-

V	IS	T	0	s	٠

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el instr

•	isposiciones de la Ley Gene icación Territorial.	ral de Urbanismo	y Construcciones,	en especial el Art. 11	6, su Ordena	nza General, y el instru	mento
C) La so	olicitud de aprobación, los i	planos y demá	s antecedentes de	ebidamente suscrito	s por el pr	opietario y los	
profesior	ales correspondientes al exp	ediente S.P.E5	1.4./5.1.6. N°	18445	de fecha	05/08/2016	
D) El Ce	rtificado de Informaciones Pr	evias Nº	•	de fecha		•	
	eproyecto de Edificación Nº claración del Revisor Indeper o.	ndiente que seña	a que la Obra en cu	de fecha uestión se ajusta inte	gramente al A	Anteproyecto de Edifific	ación
G) El info	orme Favorable de Revisor Ir	ndependiente Nº		de fecha			
H) El info	orme Favorable de Rev. De F	royecto de Cálcu	lo Estructural Nº		de f	echa	
l) Otros (especificar):						
RESUE l 1 Otorg y de	ar permiso para construir	-OB	RA NUEVA- nados a	con una sup	erficie edifica		m2
para el p	redio ubicado en calle /avenio	da /camino		TROMEN H	IJUELA Nº1	6	
Nº	00	Lote Nº	Manzana _	Sector			
	RURAL Zona						
	RURAL		Zona		del Plan Re	gulador Comunal.	
	s los planos y demás antece	dentes, que form		ente autorización mer		<u>~</u>)S de
este pern	s los planos y demás antece					<u>~</u>)S de
este perr 2 Dejar	os los planos y demás antece niso.	ue se aprueba	an parte de la prese	SI	icionados en	<u>~</u>)S de
este pern 2 Dejar	os los planos y demás antece niso. constancia que el permiso q	ue se aprueba	an parte de la prese	SI ciones especiales:	icionados en	<u>~</u>	OS de

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta integramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite.

5.- Individualización de Interesados:

1 1
GORIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR		R.U.T.
201,000		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
•••		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
COPPART.		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
t-on-bed	1	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCTINO (cuando corresponda)		R.U.T.
COLUMN		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-0.0000	i i	******
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL CALCULO (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.

6.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

6.1- DESTINO(S) COMPLEMENTADO(S)

6.1- DESTRO(0) COMP ELMENTADO(0)							
Ø	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		VIVIENDA SOC	CIAL		
		CLASE Art. 2.1.33 O	GUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC		
Ċ	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.						
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:					
	INFRAESTRUCTURA	DESTINO ESPECIFICO:					

6.2- SUPERFICIE EDIFICADA

SUPERFICIE TERRENO	20900 m2		
***	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	68,38		68,38
TOTAL	68,38		68,38

6.3- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

		PERMITIDO	PROYECTADO -			PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		-	-	COEFICIENTE I OCUPACIÓN SI			-
OEFICIENTE DE OCU PISOS SUPERIORES	JPACIÓN	-	-	DENSIDAD		-	•
ALTURA MAXIMA EN N	METROS	-	-	ADOSAMIENTO) .		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		-		ESTACIONAMIE PROYECTO	ENTOS	_	
DISPOSICIONES ESPE	CIALES A LAS QUI	E SE ACOGE EL PROY	ECTO			:	
∇ D.F.L. N° 2 de 19	959						
		1					
						✓ Art 5.1.7 ú	iltimo inciso
AUTORIZACIONES ES	·					Art 5.1.7 0	iltimo inciso
	·	Art. 123	Art. 12		Art. 55	✓ Art 5.1.7 0	iltimo inciso
UTORIZACIONES ES	PECIALES L.G.U.C. Art. 122		Art. 12		Art. 55		iltimo inciso

6.4- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	******	ESTACIONAMIENTOS	_
OTROS (ESPECIFICAR):			

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT.	SUPERF.	DESTINO	CLASIF	IC.	M2	11434 6554	VALOR
1	1	75,74	Vivienda	E4		75,74		6.603.771
				TOTAL	.ES	75,74		6.603.771
PRESUPUESTO								6.603.771
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES						%	99.057	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS						(-)	0	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							%	99.057
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE						(-)	0	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO BOLETA		PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH	Company of the compan		(-)	0		
TOTAL A PAGAR								99.057
GIRO INGRESO MUNICIPAL			1	1º E)	(ENTO	FECH	-IA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		ECHA			VALC	OR\$	

NOTAS . SOL	O PARA SITUACIONES	ESDECIAL ES DE I	A ALITOPIZACIÓN
NULLAS SOL	O PARA SITUALIONES	ESPECIALES DE	LA AUTORIZACION

	Con este permiso la superficie total edificada en la propiedad queda en:	75,74 M²			
1	El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.				
2	a normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad le los Profesionales Patrocinantes del proyecto.				
3	Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.				
4	El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.				
5	Construccion acogida al D.F.L. N° 2 la cual impide hacer cambio de destino a más del 20% de la superficie acogida e impide dar cualquier tipo de uso relacionado con el expendio y/o venta de bebidas alcoholicas y todos aquellos usos que se mencionan en el Art. 162 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.				
6	Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcion Final de Obras.				
7	Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.				
8	Debera reducir a Escritura Pública el presente permiso de edificación, con anterioridad a la Recepción Final o Parcial.				
9	Al momento de la recepción Final de Obras, la edificación deberá contar con resolución sanitaria aprobada por el MINSAL				
10	Se aprueba PERMISO DE OBRA NUEVA de VIVIENDA SOCIAL por 75,74 m2 en un terreno de 1000 m2 rural, constituido como derecho real de uso como un terreno de 20900 m2.				
11	Derecho Real establecido fecha 13/01/2010 Fojas 599 N°289 Año 2010 a Sr- Hugo Hernán Lincoqueo Huenchuan. Rut				
12	Se otorga poder simple en el presente trámite a Sr. Hugo Hernán Lincoqueo Huenchuan. Rut para presente tramita	ción, por parte del propietario.			
13	Se adjunta Certificado de Limite Urbano N° 93 de fecha 20/06/2016.				
14	Carpeta 1049 Año 2016. SEO-18445				

Ximena Cerpa Otorola Arquitecto Dirección de Obras Municipales

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES